

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO		
Ambito de aplicación		
FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL		
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)	
06 de junio de 2012	No hay fecha de vigencia	
Autoridad o autoridades que la emiten		
Legislatura Federal		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Dirección de Ecología M.A.F. Efraín Romero Cruz		
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico	
11 de mayo del 2022	Ley	
Índice de la regulación		
TÍTULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO		
Objeto de la regulación		
La presente ley es de orden público, interés general y observancia en todo el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción y establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático. Es reglamentaria de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección al ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Derechos humanos	Medio ambiente	
Otras regulaciones		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Atención a denuncias en materia ambiental Concientización ambiental Acopio de residuos de manejo especial Dictamen de factibilidad ambiental Autorización de podas, derribos y/o trasplante de árboles Reforestaciones y/o forestaciones		